



El Consejo de Ministros autoriza a ACUAES la celebración del contrato de ejecución de las obras del proyecto de los emisarios de la EDAR de Soria

- La actuación se enmarca en el convenio suscrito con los Ayuntamientos de Soria y Los Rábanos y la Consejería de Fomento y Medio Ambiente de Castilla y León para la ejecución y explotación de la Estación Depuradora de Aguas Residuales y emisarios de Soria
- Las obras serán cofinanciadas por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional FEDER 2014-2020, dentro del Programa Operativo Plurirregional de España (POPE)

20 de diciembre de 2019- El Consejo de Ministros, a propuesta del Ministerio para la Transición Ecológica (MITECO), ha autorizado a la Sociedad Mercantil Estatal Aguas de las Cuencas de España, S.A. (ACUAES) la celebración del contrato de ejecución de las obras del proyecto de los emisarios de la Estación Depuradora de Aguas Residuales de Sinova (Soria) por un valor estimado de 31.780.113 euros.

La actuación se enmarca en el convenio suscrito por ACUAES, el 4 de marzo del presente año, con los Ayuntamientos de Soria y Los Rábanos y la Consejería de Fomento y Medio Ambiente de Castilla y León para la ejecución y explotación de la Estación Depuradora de Aguas Residuales y emisarios de Soria con una inversión total que superará los 60 millones de euros (IVA incluido).

El proyecto del túnel emisario y de los colectores asociados a la depuradora contempla la conexión de los colectores de entrada a la actual EDAR de Soria, ubicada en el paraje de La Rumbra, con la nueva EDAR de Sinova. Estos colectores recogerán los vertidos de Soria capital y los transportarán hasta la nueva instalación a través de un túnel de 5 kilómetros.



El colector municipal de Los Rábanos estará conectado al túnel emisario mediante un colector en pozo, de forma que las aguas residuales del municipio sean transportadas a la nueva EDAR.

La actuación se completa con la construcción de la nueva EDAR de Sinova diseñada para tratar las aguas residuales de 135.000 habitantes equivalentes (180.000 h-e en horizonte futuro), con un caudal punta de tratamiento de 48.000 m³/día.

Las obras serán cofinanciadas por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional FEDER 2014-2020, dentro del Programa Operativo Plurirregional de España (POPE).